

Estructuras Fundamentales para la Creación del Programa de Formación y Capacitación en Gestión Local (PROFORGEL)

Fundamental Structures for the Creation of Programa de Formación y Capacitación en Gestión Local (PROFORGEL)

*Antonio Soto**, *Piñeiro Albino***, *Karina Soto**** y *María Valente*****

Resumen

El presente artículo tiene como finalidad, describir las estructuras fundamentales para la Creación de un Programa de Formación y Capacitación del recurso humano profesional, de los Gobiernos Locales en la Costa Oriental del Lago. Mediante una investigación descriptiva, con diseño de campo, no experimental, se aplicó una encuesta durante el año 1999 a la Gerencia de Recursos Humanos de las Alcaldías y organismos Para-municipales en la Sub-región Costa Oriental del Lago, determinándose la inexistencia de un proceso continuo y sistemático de formación y capacitación en las áreas de micro-localización, financiamiento local, desarrollo económico local, presupuesto público, y planificación urbana.

Palabras clave: Estructura, programa, formación, capacitación, diseño.

Recibido: Mayo 2001 • Aceptado: Febrero 2002

* Profesor Agregado. Centro de Estadística e Investigación de Operaciones. Facultad de Cs. Econ. y Sociales. Universidad del Zulia. Maracaibo-Venezuela. Email: ajsoto@luz.ve

** Profesor Agregado. Programa Facultad de Ciencias Econ. y Soc. Universidad del Zulia. Núcleo C.O.L-Venezuela.

*** Profesora Agregada. Facultad de Cs. Econ. y Sociales. Universidad del Zulia. Maracaibo-Venezuela.

**** Profesora Asistente. Instituto de Investigaciones. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Universidad del Zulia. Maracaibo-Venezuela. Email: mvalente@luz.ve

Abstract

The objective of this paper is to describe the fundamental structures necessary for the Creation of a Program to Train and Form Professional Human Resources for Local Governments in the East Coast Maracaibo Lake Region. Utilizing a descriptive, non-experimental field research design, a survey was applied to human resource management directors in both municipal offices and para-municipal organisms on the East Coast Maracaibo Lake region in 1999. Results show the inexistence of both continuous and systematic processes of formation and training in micro-localization, local financing, local economic development, public budget, and urban planning areas.

Key words: Structure, program, capacity, training, design.

Introducción

Actualmente, el país en su totalidad está viviendo un proceso de reestructuraciones en todos sus sectores, cuyos objetivos mediatos e inmediatos están concentrados en la superación de la crisis económica, la cual genera un proceso acelerado de deterioro en el sector público. Las fricciones y los temores a las grandes transformaciones, generan ciertas actitudes defensivas dentro de los recursos involucrados en el proceso productivo social, actitudes y comportamientos que no deben adoptarse, porque es importante que quienes dirigen las organizaciones públicas entiendan, que no pueden ni deben permanecer cerradas o a espaldas al conocimiento, a la actualización, a la transformación y a la innovación. Esta actitud contribuye a limitar su desarrollo y permanencia en el medio como organización, impidiendo el crecimiento y mejoramiento de su condición social y funcional.

Estas transformaciones han conducido a la revisión de las actuales estructuras de gobiernos, al cuestionamiento del exagerado estatismo, a la redefinición de los campos de acción del Estado, y a la búsqueda de una contribución más activa de la Educación Superior en el contexto de las potencialidades y desafíos de las regiones. Todo esto, en la perspectiva de evidenciar la necesidad de incrementar las actuales capacidades intelectuales, para así fortalecer al proceso de cooperación institucional Universidad-Gobierno Local.

1. Educación y Gobierno

En Venezuela, y en toda América Latina, hablar del Estado es considerar una estructura fuertemente centralista que históricamente lo ha definido. Sin embargo, entre los efectos dejados por la crisis económica-financiera de las economías latinoamericanas en los años setenta (Maingón, 1996), se encuentra la discusión en torno a propuestas para la reforma política del estado, así como para el redimensionamiento de su papel en la actividad económica.

Una de las consecuencias más graves de la situación económica por la cual atraviesan en la actualidad las organizaciones públicas, es la crisis presupuestaria, la cual ha ocasionado un deterioro de las principales actividades funcionales del sector. Entre estas organizaciones públicas, se encuentran las Universidades y los Gobiernos Locales.

Por otro lado, Germán Rama (1986) asevera que la población joven perteneciente a los sectores sociales de medios y altos ingresos tienen un futuro laboral incierto en las organizaciones públicas, porque la tendencia histórica a ocupar posiciones ocupacionales por adscripción comienza a deteriorarse ante las exigencias de la realidad cambiante. Fortaleciendo con esto, la escasa posibilidad de mejoramiento profesional al personal que labora en los sectores públicos, máxime cuando existe una disociación entre las Universidades y los Gobiernos Locales.

La Universidad del Zulia, como ente catalizador y transformador de elementos cognoscitivos, en el ámbito de la Sub-región Costa Oriental del Lago, debe emprender un plan de acción dirigido a producir las transformaciones necesarias en su entorno, y específicamente ubicados bajo la perspectiva de los Gobiernos Locales. Esto significa, diseñar los cambios, promoverlos, construirles viabilidad tecno-política, concretarlos en el mundo real, conducirlo en lo que corresponde y evaluarlos.

Según estudios realizados por la Comisión Presidencial para la Reforma del Estado (COPRE), y por el Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas (PDNU); relacionados con el desarrollo de capacidades gerenciales del Estado, en los cuales se proponen distribuciones de competencias públicas entre el gobierno central y las entidades locales para un conjunto de áreas, entre ellas educación, se estima que las últimas podrían administrar el 46,1% de los recursos destinados al sector educativo, lo cual incluye programas educativos compensatorios y contratación colectiva, mientras que el nivel central seguiría responsable del género de actividades de planificación estratégica, apoyo general y áreas de extensa irradiación tales como: educación superior y universitaria, capacitación en artes y oficios, INCE, IPASME, Biblioteca Nacional (Barrios y Gender, 1984).

Por otra parte, La Universidad del Zulia debe profundizar las transformaciones institucionales de los Gobiernos Locales de la Sub-región Costa Oriental del Lago de Maracaibo, orientadas a contrarrestar la crisis presupuestaria, en búsqueda de una revitalización y multiplicación de la calidad cognoscitiva, a través de las contribuciones científicas-sociales, humanísticas y tecnológicas que forman parte dinámica de la misma.

El no visualizar a tiempo estas necesidades, puede llevar a las organizaciones públicas y dentro de ellas a la misma Universidad y los Gobiernos Locales, a no aprovechar las oportunidades que brinda el medio, por lo cual se deben establecer estrategias en conjunto, que potencien las ventajas competitivas de ambas instituciones.

Esta estrategia social implica la fusión Universidad-Gobierno Local, a través del campo del conocimiento, de la formación, de la investigación, de la ejecu-

ción de programas y/o proyectos sociales y de la cooperación internacional en materia de Ciencias y Técnicas de Gobierno. Ello significa, acortar distancias entre teoría y realidad, interactuar en el mundo del poder institucional, gerenciar procesos complejos, reconocer fortalezas y debilidades, amenazas y oportunidades, valorizar las potencialidades y capacidades. En definitiva, construir opciones y concretar futuro, en busca de la interacción Universidad-Gobierno Local.

Enmarcado en esta real situación, se hace necesario emprender un diagnóstico y profundo análisis de las necesidades y requerimientos de capacitación y formación del recurso humano profesional que conforma la Administración Pública Local, basados en las exigencias del medio, con el norte de la búsqueda de un desarrollo y crecimiento integral sostenido de los Gobiernos Locales, y así poder alcanzar niveles óptimos de calidad de vida.

2. Ventajas competitiva y comparativa universitaria

La Universidad del Zulia como un todo, es una estructura de conocimiento moderna, que debe interpretar el cambio en las organizaciones tanto públicas como privadas, como un escenario estratégico de oportunidades. Esta estructura moderna, que por definición y naturaleza es activa y dinámica, debe satisfacer y asumir de forma unívoca, las necesidades y oportunidades que se generan en la Subregión Costa Oriental del Lago Maracaibo; sin menoscabo de excluir los Gobiernos Locales que en ella coexisten e interactúan.

La concreción del mecanismo de fusión Universidad-Gobierno Local, satisfará de manera continua los requerimientos cambiantes de la realidad, liderando y garantizando el proceso de transformación social, a través de la óptima aplicación del conocimiento e innovaciones adecuadas y de vanguardia, en la formación del recurso humano profesional.

Vanilda Paiva (1992), expresa que la educación (formación y capacitación del recurso humano), constituye “...el núcleo inicial del Estado de Bienestar”, fortaleciendo la premisa de los desarrollos teóricos sobre la función histórica del Sistema Educativo Integral, en la reproducción social; máxime en regiones donde los procesos educativos a nivel local, se encuentran en una etapa incipiente. Influyendo ante esta realidad, el papel transformador y cambiante de las Universidades Nacionales.

En este sentido, Manrique (1996) señala la “impostergabilidad de fomentar una actitud más agresiva hacia el aprendizaje institucional”, donde los Gobiernos Locales, perciban a la educación del capital humano como una inversión y no como un gasto corriente, obteniendo como resultado, la adopción de una alta capacidad resolutive ante situaciones cambiantes.

Siguiendo en este orden de ideas, Morin (1984), plantea la necesidad que los nuevos gerentes públicos, superen la fractura entre el academicismo y la tecnoburocracia. Anteponiendo, que la formación con orientación pública esté animada por el conocimiento aplicado, excluyendo con esto, el exacerbado academicismo que privan y aíslan la capacidad resolutive y pragmática de los entes públicos.

3. Caracterización de la realidad formativa en el contexto

Según Piñeiro y Cedeño (1999), los requerimientos de formación y capacitación del recurso humano que conforman los Gobiernos Locales de la Sub-región Costa Oriental del Lago, centran sus demandas en:

- El área de Gerencia y Presupuesto Público, son las áreas de formación más demandada por el recurso humano (32%).
- La formación del recurso humano en las áreas de Proyectos Sociales con un 27%, la Planificación Urbana con un 20% y Comportamiento organizacional con 12%; ya que son áreas de alto grado de interés por parte de los encuestados.
- Del total de la muestra encuestada, un 26% manifestó que estaría dispuesto a formarse en Presupuesto Público, un 18% en Financiamiento Local, y un 12% en Microplanificación.
- Por los resultados obtenidos se observa, que la muestra encuestada prefiere que el Proceso de Formación Tecnocrática, difunda sus actividades a través de las siguientes modalidades, a saber: seminarios, conferencias, clases, foros, y talleres, arrojando un índice porcentual del 16.8%.
- El 38,5% de la muestra encuestada, establece que el propósito fundamental del proceso de Formación Tecnocrática, se centra en el “Desarrollo potencial de áreas cognitivas de la Universidad, a través de la prestación de los servicios de formación y capacitación del recurso humano profesional en servicio en los Gobiernos Locales que coexisten en la Costa Oriental del Lago de Maracaibo, en las áreas de: consulta, asesoría, desarrollo e investigación del ámbito Local; atendiendo y ajustados a los criterios de excelencia, pertinencia, satisfacción al cliente y calidad de vida”.

4. La propuesta: “Programa de Formación en Gestión Local (PROFORGEL)”

La Universidad del Zulia, concebida como una institución donde se conjuga la transmisión de la cultura, la creación de conocimientos y la formación de profesionales cualitativa y cuantitativamente preparados para el desarrollo del país, se expresa en la propuesta de un “Programa de Formación en Gestión Local (PROFORGEL)” en la Costa Oriental del Lago de Maracaibo, a través de la misión y visión de futuro, que se materializan y profundizan en un conjunto de valores que orientan la gestión institucional dentro del ámbito local, así como la actuación y conducta de cada uno de sus miembros participantes.

4.1. Descripción y dimensión del programa

Se entenderá por formar-capacitar a la conjunción de acciones, actividades, etapas y experiencias, enmarcado dentro de las políticas de desarrollo de los recursos humanos y tecnológicos que conforman los Gobiernos Locales de la Sub-re-

gión Costa Oriental del Lago de Maracaibo, fundamentado en el diagnóstico situacional referente a las realidades particulares de la zona.

Este programa está dirigido en su primera fase al recurso profesional en servicio de los Gobiernos Locales, egresados de los Ciclos Diversificados y a los Técnicos Superiores egresados de los Institutos Tecnológicos y Colegios Universitarios, que ofrecen las carreras de Administración, Contaduría y Educación en el país.

4.1.1. Propósitos del programa

- Contribuir de manera proactiva y continua con el desarrollo de la Sub-región Costa Oriental del Lago de Maracaibo, a través de la formación e investigación del recurso humano profesional que conforman estos Gobiernos Locales. Este desarrollo se alcanzará mediante la aplicación de un modelo educativo basado en la educación permanente y de la concepción estudio-trabajo.
- Consolidar la operatividad del proceso de integración Universidad-Gobierno Local en un contexto intersectorial y multidisciplinario, para garantizar la formación, capacitación y actualización del recurso humano que conforman los Municipios, a nivel de pregrado y postgrado.
- Afianzar el proceso de internalización de la filosofía académica y de investigación de la Universidad del Zulia, a las reales necesidades de la Sub-región Costa Oriental del Lago Maracaibo.
- Crear Escuelas Tecnocráticas de Gestión Social en la Sub-región Costa Oriental del Lago de Maracaibo, adscrita a la Universidad.
- Propender la formación de líderes o promotores sociales, con capacidad de dar respuestas a través de la participación ciudadana, a problemas sociales de gobierno en cualquier nivel.
- Asesorar a otras Sub-regiones a fin de facilitar el desarrollo del Programa a través de la autogestión.

4.1.2. Objetivos del programa

- Formar-capacitar el recurso humano profesional que conforman los Gobiernos Locales de la Costa Oriental del Lago de Maracaibo, en el contexto de la gestión local, bajo la filosofía estudio-trabajo y la integración docencia-investigación, capaces de generar las transformaciones sociales requeridas, en búsqueda de mejores condiciones y de calidad de vida de la población a nivel local.
- Generar el desarrollo de líderes o promotores sociales, a través de su participación en la toma de decisiones de los problemas que atañen a su comunidad.
- Fortalecer los Sistemas y Modelos de Participación Ciudadana en el contexto de los Gobiernos Locales, con énfasis en las comunidades de escasos recursos, como estrategia de pertinencia social.

- Establecer criterios de acreditación que fortalezcan el funcionamiento de los Gobiernos Locales, como centro de discernimiento y solución concreta de problemas de la comunidad en la Sub-región.
- Fortalecer el funcionamiento técnico-administrativo de los Gobiernos Locales, así como el desarrollo y adaptación de los Programas de Educación Continua y Postgrado de la Universidad del Zulia, en la temática Local de la Sub-región.

4.1.3. Población demandante

El Programa de Formación en Gestión Local (PROFORGEL), tiene como meta cubrir al recurso profesional en servicio de los Gobiernos Locales de la Sub-región Costa Oriental del Lago de Maracaibo, egresados de los ciclos diversificados y a los técnicos superiores egresados de los Institutos Tecnológicos y Colegios Universitarios, que ofrecen las carreras de Administración, Contaduría y Educación en el país.

Según Piñeiro y Cedeño (1999), este segmento de la población en los Gobiernos de Santa Rita, Cabimas, Valmore Rodríguez, Miranda, Baralt, Lagunillas y Simón Bolívar; alcanza una proyectiva estimada de dos mil ochocientas (2.800) personas, quienes son egresados de los distintos Sub-sistemas de Educación Diversificada Técnica y Superior. Toda esta población será incorporada, previa autorización del Consejo Universitario de la Universidad del Zulia, a un Plan Especial de Estudio.

Esta situación representa la vigencia y pertinencia del PROFORGEL, por cuanto existen los mecanismos académicos en la Universidad del Zulia para formar-capacitar este recurso, orientada hacia una estructura de carrera escalonada, con salida terminal apoyada en un egreso intermedio como Técnico Superior en Gestión Local.

4.1.4. Diseño curricular

El Programa de Formación en Gestión Local (PROFORGEL), se desarrollará a través de tres (03) Planes Especiales de Estudios:

- **Plan Especial de Nivelación Superior (P.E.N.S.U.)**, dirigido a los egresados de los distintos Sub-sistemas de Educación Diversificada Técnica y Superior. Este Plan Especial de Nivelación tiene una duración de un (01) cuatrimestre, y los cursantes optarán por certificados aprobatorios de las asignaturas.
- **Plan Especial de Profesionalización (P.E.P.)**, dirigido a personal egresado del P.E.N.S.U. Este Plan Especial de Profesionalización tendrá una duración de dos (02) cuatrimestres, y se podrá optar al Título de Técnico Superior Universitario en Gestión Local.
- **Plan de Especialización en Gestión Local. (P.E.G.)**, dirigido a los técnicos superiores universitarios en gestión local. En este plan, la duración es de tres (03) cuatrimestres, y se podrá optar al título de Especialista en Gestión Local.

4.2. Modelo Educativo

El desarrollo de PROFORGEL, se fundamenta en un Modelo Educativo que posibilita el cumplimiento de las políticas y objetivos del Sistema de Educación a Distancia de la Universidad del Zulia (S.E.D.-L.U.Z.), el cual se basa en los siguientes principios, insumos, procesos y productos:

4.2.1. Principios

- **Individualización:** La educación debe estar basada en la combinación de necesidades individuales y grupales. El estudiante se considera como autogestor de su propio aprendizaje y como individuo con una carga afectiva, intelectual y motora que debe ser atendida respecto a sus necesidades particulares. Los Sistemas de Educación a Distancias (S.E.D.), enfatizan el aprendizaje individual sobre las interacciones de grupo, como un enfoque instructivo primario, esto significa, que gran parte de la instrucción (formación-capacitación) será individualizada, centrándose en atender las características individuales de cada estudiante a través de la interacción de grupos, asesorías a pequeños grupos, y proyectos en equipos de trabajo.

En la implantación del Modelo se debe buscar el equilibrio entre las necesidades individuales, grupales y sociales.

- **Flexibilidad:** La Educación a Distancia debe ofrecer un alto grado de flexibilidad en cuanto a sus planes, permanencia y la evaluación. Este elemento, permite mayor libertad al estudiante para estructurar su propio plan de trabajo y estudio, examinando sus dominios, evaluando el tiempo del cual dispone y asumiendo el riesgo que esto implica, quedando garantizado bajo este enfoque, los planteamientos de individualización, responsabilidad, compromiso y participación implícita en la modalidad a distancia.

La flexibilidad tiende a reflejarse en el acceso a diferentes momentos de inscripción, de pruebas y a distintas modalidades de evaluación, facilitando el proceso de aprendizaje a la población estudiantil.

- **Responsabilidad en el Aprendizaje:** En la educación a distancia, el grado de responsabilidad y participación en los procesos enseñanza-aprendizaje y formar-capacitar, recaerá fundamentalmente en aquellos que estén a cargo de la situación educativa. En la instrucción, son responsable todos los que participan en los procesos enseñanza-aprendizaje y formar-capacitar, los cuales deben lograr una situación funcional con recursos operativos adecuados que faciliten compartir las responsabilidades y tomar las decisiones necesarias para el buen funcionamiento del modelo. En el aprendizaje, son fundamentalmente los participantes, los cuales a través de su capacidad de dirigirse así mismo, representa un impacto positivo en la naturaleza del proceso.

Autonomía: El Sistema de Educación a Distancia (S.E.D.), debe fomentar en el participante un alto grado de autonomía, para tomar decisiones voluntarias en torno a los procesos enseñanza-aprendizaje y formar-capacitar. Para ello, hay que

diseñar una estrategia insurreccional que proporcione al participante el control de los procesos, teniendo la posibilidad de determinar cuándo, dónde, de qué manera y en qué medida, va a usar los materiales instruccionales diseñados por el Sistema.

4.2.2. Insumos

El modelo del Programa de Formación en Gestión Local toma como punto de partida, la determinación de las necesidades del entorno social, regional, así como la especificidad local de la Sub-región Costa Oriental del Lago de Maracaibo. La satisfacción de éstas, necesariamente debe estar enmarcada dentro del uso racional de los recursos, del abaratamiento de los costos educativos y demás criterios administrativos y académicos de la Universidad del Zulia como Institución Educativa Superior. No sólo se hace referencia a las necesidades del colectivo, sino también a las necesidades del participante: formación, entrenamiento, habilidad profesional, desarrollo de destrezas y de su capacidad humana, promoción profesional y social e incorporación al medio laboral; todo ello, bajo el entorno local de la Sub-región.

4.2.3. Procesos y productos

La ejecución del Modelo Educativo, requiere para su desarrollo un conjunto de procesos sistémicos: Planificación y Control, Diseño y Evaluación, y lo Académico Docente, que implican conocimientos técnicos y prácticos que permiten hacer funcionar a esta modalidad educativa como sistema. Estos procesos están basados en la determinación de necesidades y en el diagnóstico, en función de los cuales se delinear políticas que orientan a la acción, se definen objetivos a lograr por el sistema educativo del Programa, y se establecen estrategias como medios de consecución de los objetivos propuestos, en este caso particular, para el Sistema en conjunto.

4.2.3.1. Planificación y Control: Es el comienzo de la acción académica del Modelo Educativo del PROFORGEL, se lleva a cabo a través de la articulación de actividades de: Programación, Logística y Comunicación, que proporcionan la eficiencia y pertinencia de las acciones educativas.

- a. Programación y Logística: Se ejecutan las acciones tendientes a lograr la racionalización de recursos que el programa debe administrar: tiempo, información, reproducción, distribución y almacenamiento de materiales.
- b. Comunicación: Se llevan a cabo las acciones relativas a dar a conocer las características y funcionamiento del Programa.

Los productos obtenidos de este proceso sistémico son:

- Proyectos y Programas
- Carreras completas, carreras técnicas, asignaturas o cursos de entrenamientos o capacitación.
- Programación de actividades: calendario, reproducción de material impreso y de evaluación.

4.2.3.2. Diseño y evaluación: Corresponde al desarrollo sistemático de los medios didácticos de los instrumentos de evaluación, por medio de los cuales se ejecuta el proceso insurreccional para lograr los resultados deseados. Estos recursos didácticos se evalúan a través de un esfuerzo cooperativo en el cual la toma de decisiones es compartida e involucra profesionales de diversas especialidades y responsabilidades: especialistas en contenido, diseñadores de instrucción, especialistas en medios, evaluación, y en la modalidad educativa de educación a distancia, y personal de apoyo técnico. Estos especialistas deben funcionar en equipo, para asegurar que el plan instruccional y los medios instruccionales satisfagan las necesidades y requisitos del Programa.

La realización de este proceso da lugar a: plan de curso, medios instruccionales e instrumentos de evaluación.

4.2.3.3. Académico-docente: Corresponde a la implantación de los procesos enseñanza-aprendizaje y formar-capacitar, donde se desarrolla un currículum centrado en el estudiante, el cual refleja las competencias que han de adquirir los egresados, la filosofía del programa y de la Institución.

Este proceso debe ser entendido como el conjunto de acciones que se realizan con la finalidad de gerenciar el funcionamiento de las propuestas académicas a ser administradas a través de estudios a distancia, que corresponden a la ejecución del Modelo Instruccional.

Este modelo instruccional involucra la combinación de elementos de la Tecnología Educativa que conlleva una serie de tecnologías parciales y centradas en el participante, las cuales facilitan el aprendizaje:

- **Material Autoinstruccional:** Representado por el tipo de material con que se transmite la información. En el Modelo Educativo propuesto para el desarrollo de PROFORGEL, el medio maestro básico será el **Medio Impreso**, dando cabida a combinaciones con otros medios: auditivos, visuales, telemática, telecomunicaciones, entre otros. Por ser el Sistema a Distancia, el propuesto para el Programa, existe la posibilidad de aprehender una gama más amplia de conductas: destrezas para resolver problemas, desarrollo de la creatividad, estrategias cognoscitivas; las cuales deben ser diseñadas de tal modo que reflejen el material instruccional, respondiendo a los cambios manifiestos que se dan en el procesamiento de la información, excluyendo la memorización, para estimular y permitir la adquisición de destrezas en el manejo de la información.
- **Asesoría:** Corresponde al evento ejecutivo de contacto académico directo entre el facilitador del aprendizaje y el participante. En él se recoge la información, se intercambian ideas y se practican habilidades. Las necesidades de conocimiento, orientación, práctica e información de retorno al participante, se satisfacen a través del diseño y planificación de las asesorías, en las cuales el asesor (Facilitador del aprendizaje), dirige y apoya al participante al individualizar las metas, contenidos y procedimiento del curso.

Dentro del término asesoría, se incluyen dos formas fundamentales en el proceso de la Educación a Distancia: la **Asesoría Académica** entendida como el momento de interrelación asesor-participante, en el cual se ubica dentro del proceso educativo global en referencia a los aspectos académico concretos de la instrucción (Universidad, Escuela, Programa, Pensa de Estudios, y otros.).

La **Asesoría Docente**, momento de interacción facilitador-participante, para entender los aspectos relativos al proceso de aprendizaje de los cursos que se administran.

- **Evaluación del Rendimiento:** Entendida como un proceso que genera juicios de valor basado en la medición cuantitativa y/o apreciación cualitativa. La forma y la naturaleza de la evaluación se corresponden con las actividades asociadas a determinar el dominio y logro de aprendizaje.

El propósito de la evaluación referida en estos modelos instruccionales, es de carácter formativo en primera instancia, señalando una descripción de las oportunidades educativas basada en requisitos diferenciales, teniendo como finalidad la formación de los participantes.

La evaluación se basará en criterios y objetivos preestablecidos en el diseño instruccional, y no en comparaciones normativas que llevan a la competencia y la desestimulación entre los participantes.

Para concretar dicha evaluación, se asumirá lo establecido en el reglamento para el ensayo piloto de los Estudios Universitarios Supervisados (E.U.S.) de la Universidad del Zulia (LUZ), específicamente lo pautado en la sección V de la Unidad de Evaluación, artículos 59 al 71.

El modelo instruccional propuesto para PROFORGEL, establece como estrategia de evaluación la ACREDITACION DE LOS APRENDIZAJES POR EXPERIENCIA, y se caracteriza ésta como un proceso de reconocimiento de los aprendizajes adquiridos individualmente por el participante, y específicamente en lo referido al ámbito local. Este proceso consiste específicamente en identificar, comparar, evaluar y articular los aprendizajes demostrados por el participante de acreditación.

Esta acreditación de los aprendizajes por experiencia se otorgará de carácter individual y de acuerdo con lo exigido por los objetivos del curso o programa respectivo.

4.3. Misión y visión del programa

4.3.1. Misión de PROFORGEL

El Programa de Formación en Gestión Local, es una estructura científico-técnica, integrado por el personal docente y de investigación de la Universidad del Zulia, y dirigido al personal profesional de los Gobiernos Locales de la Sub-región Costa Oriental del

Lago de Maracaibo, cuya misión es la prestación de servicios de formación-capacitación en las áreas de consulta, desarrollo, asesorías e investigación en el ámbito Local, atendiendo y ajustado a los criterios de excelencia, pertenencia, satisfacción al cliente y rentabilidad, que garantice la promoción de los cambios científicos, sociales, culturales y tecnológicos requeridos para el desarrollo de la Subregión.“

4.3.2. Visión de PROFORGEL

Ser una estructura científico-técnica con pertinencia social, líder en la prestación de servicios en formación-capacitación del recurso humano profesional de los Gobiernos Locales de la Sub-región Costa Oriental del Lago de Maracaibo, en las áreas de consulta, desarrollo, asesorías e investigación dentro del ámbito Local. Orientadora del proceso de desarrollo y de competitividad de su recurso humano, rectora de los cambios científicos, sociales, culturales y tecnológicos, con reconocimiento nacional por la calidad y excelencia de su gestión y aplicación transformadora del conocimiento a favor del desarrollo de la Subregión.

4.4. Estrategias institucionales del programa

El **Programa de Formación en Gestión Local (PROFORGEL)**, para alcanzar los objetivos institucionales, se plantean las siguientes estrategias institucionales:

- Estimular dentro de la Universidad del Zulia, la vinculación con la gestión local, a fin de elevar la calidad de vida de los habitantes en la Sub-región C.O.L.
- Integrar la investigación y la docencia, orientándola al estudio y solución de los problemas que afectan al ciudadano de la Sub-región.
- Establecer convenios de cooperación con las fuerzas activas, tanto públicas como privadas de la Sub-región, para el desarrollo y ejecución de programas y proyectos conjuntos.
- Diseñar mecanismos de enlace entre la Universidad del Zulia, el Sector Productivo y Organismos Gubernamentales de la Costa Oriental del Lago de Maracibo.
- Impulsar las actividades de docencia e investigación de la Universidad, como fuentes generadoras de ingresos propios y/o adicionales.
- Desarrollar una efectiva planificación y asignación de tesistas y pasantes con una visión de reinserción integral de la Universidad en la comunidad, que asegure un alto grado de participación de los miembros, niveles y áreas, así como el logro de los objetivos institucionales y locales.

- Fundamentar el proceso de desarrollo profesional de los docentes e investigadores de la Universidad, en función de la productividad académica y de investigación, bajo el enfoque social.
- Transformar, a través de un proceso de reorganización, la estructura académico-científica de la Universidad del Zulia, para modernizarla de acuerdo con los requerimientos y realidades de la Sub-región C.O.L.

4.5. Estructura administrativa propuesta del programa

La estructura organizativa propuesta, implica el establecimiento del marco fundamental en el que habrá de operar la organización, ya que establece la naturaleza, la disposición y correlación de las funciones que serán desarrolladas, la identificación de sus responsables y la jerarquía que permita la ejecución de las estrategias para la consecución de los objetivos y de la misión.

Para la administración eficiente del Programa, se propone el diseño de una Unidad Académica que se articula con la estructura y funcionamiento de la Universidad del Zulia, a través del Núcleo Costa Oriental del Lago; así como con la Dirección de Estudios Universitario Supervisados de LUZ.

La organización Académica-Administrativa de esta Unidad, depende del Programa de Ciencias Económicas y Sociales y de la División de Postgrado del Núcleo Costa Oriental del Lago; asimismo, recibe asesoría de la Dirección de Estudios Universitario Supervisados de LUZ.

La Unidad está conformada por las siguientes áreas Académico-Administrativas centralizadas: la Coordinación General; el Consejo Académico; la Coordinación de Apoyo Docente; la Orientación Académica; Diseño y Evaluación; la Secretaría Administrativa; el Centro de Recursos Instruccional, y los Centros Locales como áreas descentralizadas.

5. Consideraciones finales

Finalmente, nos hacemos partícipes en relación con los señalamientos de Daniel Filmus (1998:157) al proponer: “que el resultado del proceso de descentralización en función de mejorar la calidad de los servicios educativos dependerá, entre otros, de dos factores principales: a) la lógica política que prevalezca en los procesos y b) las capacidades del estado nacional, de las jurisdicciones locales y de las instituciones educativas de asumir los nuevos roles que el proceso demanda”. Esto nos refiere a denotar que, la nueva gestión de las Universidades Nacionales debe estar a favor de las necesidades locales, en aras de convertirse en el motor del desarrollo social de estas instancias, y como un instrumento paliativo a las desigualdades económicas que circunscriben a las regiones.

Ante este intento de análisis, y a manera de conclusión pudiera pensarse que mientras no se atiendan las deficiencias institucionales señaladas anteriormente, y se operen los cambios necesarios; las transformaciones sociales requeridas estarán

cada vez más aisladas a su posible solución, con el agravante de que se convertirán en detonante de múltiples demandas y diversas presiones sociales, que distorsionan y desvirtúan la esencia natural de la gestión en los Gobiernos Locales de la Subregión.

Por último, debe acotarse que el proceso de transformación social requerido dependerá de factores tales como: “ la iniciativa y entusiasmo de las autoridades locales, y la disposición de las autoridades del gobierno central” (Kornblith, 1997:17). De manera que, si se parte de la premisa de copiar, sin adaptar la propuesta de un Programa de Formación en Gestión Local (PROFORGEL) a distintas realidades locales, y sin la iniciativa y entusiasmo de los actores involucrados; podemos prever diferencias significativas a lo realmente planificado. Lo anteriormente señalado, abre posibilidades de estudios, de diagnósticos, y de adaptación, para evaluar los avances obtenidos con la implantación del Programa en cada entidad local, y bajo que modalidad se han obtenido los mejores resultados.

Referencias

- Barrios, Armando y Gender, Luis (1994). El gasto Público en Venezuela: costo financiero de la Descentralización. En: **Federalismo Fiscal. El Costo de la Descentralización en Venezuela**. Editorial Nueva Sociedad, Caracas. p.p. 125.
- Piñeiro, Albino y Cedeño, Tulio (1999). Diseño de la Unidad Rental del Programa de Ciencias Económicas y Sociales. Proyecto CONDES, Cabimas.
- Filmus, Daniel (1998). La descentralización Educativa en Argentina: elementos para análisis de un proceso abierto. Reforma y Democracia. **Revista del CLAD** N° 10. Caracas. p.p. 215.
- Kornblith, Miriam (1997). **Agenda de Reformas y Crisis Sociopolíticas en Venezuela: Una Difícil Combinación**. Isla de Margarita. **II Congreso Interamericano del CLAD sobre la Reforma del Estado y la Administración Pública**.
- Maingón, Thaís (1996). La Descentralización de los Servicios en Venezuela (Reconstrucción de un proceso). **Espacio Abierto**. Vol. 5. N° 3. COVECSO-CONDES. Maracaibo. Venezuela.
- Manrique, Francisco (1996). **Un cambio de época no una época de cambio. La Gerencia latinoamericana debe cambiar**. Ediciones Mc. Graw-Hill, Colombia.
- Morin, Edgar (1984). **Sociologie**. Fayard, Paris, Francia.
- Paiva, Vanilda (1992). **Educación, Bienestar Social y Trabajo**. Libros de Quirquincho, Buenos Aires.
- Rama, Germán (1986). **Educación, Participación y Estilos de Desarrollo en América Latina**. CEPAL-KAPELUSZ, Buenos Aires.